

PRECISIONES SOBRE EL *SE* DEL ESPAÑOL (A PROPÓSITO DE UN TRABAJO RECIENTE)

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO
Instituto Caro y Cuervo

Opiniones sobre el problema del *se* las he expresado de tiempo atrás, bien en reseñas (a algún trabajo de Gómez Molina), bien en artículos originales: “Breves notas sobre el *se* y los verbos impersonales”, “El «se» del español y sus problemas”. Ocasión de la presente nota ha sido la lectura de un trabajo de Cuyper y Melis que plantea algunas tesis, interesantes y novedosas sin duda, pero cuyas explicaciones del valor del *se* no convencen. Comentaré, pues, brevemente el estudio de los autores nombrados y señalaré los planteamientos y ejemplos que en tal trabajo considero incorrectos.

1. BASE DEL PLANTEAMIENTO DE CUYPER Y MELIS

Los autores creen que una de las funciones del *se* en español es la de reemplazar a los adverbios del francés, catalán e italiano, *ne*, *en* que el español no heredó o perdió y que el *se* se incluye para marcar o enfatizar el lugar de partida o llegada cuando se trata de verbos de movimiento, básicamente *ir*.

L'hypothèse du lien entre le *se* espagnol et le *ne/en*, catalan, français et italien pourrait en même temps rendre compte de l'impossibilité de *llegarse* [?] (mais cf. (7)), vu que le lien d'origine n'est nullement pertinent pour le mouvement exprimé par ce verbe (69).

Par l'intermédiaire du pronom réflexif, la construction (23) vise le lieu de départ, et plus en particulier, le fait de quitter ce lieu. L'exemple (24) en fournit une illustration très claire: l'interjection, exprimant la séparation, impose en effet l'emploi du tour pronominal:

(24) Adiós, *me voy* de compras

Les donnés (21-24) prouvent qu'*ir* est un verbe qu'impose l'expression formelle de l'origine, du parcours ou de la fin du mouvement (68).

2. OBSERVACIONES A ESTOS PLANTEAMIENTOS

Que la razón del uso o no uso del *se* con verbos de movimiento no es la que suponen los autores puede deducirse del hecho de que la interpretación que dan a la mayoría de los ejemplos que citan es inaceptable. Así la supuesta imposibilidad de *llegarse* no es sólo el ejemplo del *Cid*, *se legó*, que citan los autores, el que contradice tal imposibilidad; en Cuervo pueden verse muchos textos con *llegarse* de la época clásica y creo que aun hoy es perfectamente aceptable, normal, aunque no sea muy usado. Tampoco es cierto que “Si el lexema verbal sirve de auxiliar en una perífrasis verbal, *Ir a* + infinitivo, *volver a* + infinitivo, *ir a* + gerundio no se encontrará jamás en construcción pronominal”; hay muchos ejemplos que atestiguan el uso del *se* en este caso.

Primero se me fueron juntando los muslos con el estómago, después las canillas con los muslos (Tomás Carrasquilla, *Obras completas*, Madrid, 1925: 1313).

Me fui entiesando, entiesando hasta que quedé casi sin movimiento (*ibid.*, 1309).

Se iba levantando debajo de cada techo la actividad de cada día (Adel López Gómez, *Cuentos selectos*, Bogotá, Empresa Nacional de Publicaciones, 1956: 195).

Comprendieron las chicas que la cosa se iba poniendo mala, pues su madre empezaba a encolerizarse (Rafael Arango Villegas, *Obras completas*, Medellín, Ediciones Togilber, 1961: 87).

Yo me fui a disculpar, pero él me dijo que me quitara de allí que lo iba a apestar con el tufo (*ibid.*, 311).

A la pobre flacuchenta le sonaba la güesamenta como si ya se fuera a desarmar (Arturo Suárez, *En el país de la leyenda*, Bogotá, Editorial Santafé [s. a.]: 205).

Guainás se infrió toíto como si se fuera a morir otra vez (*ibid.*, 217).

Ni convencen los ejemplos de la página 70: “Me agarraron porque ando en la calle, soy nuevo y *me salí* de mi casa” [...]

“fueron invitados [...] para irse de compras a San Diego, y el único que *se quedó* fue un reportero gráfico”. El recurso a “factores diastáticos” para explicar casos incómodos es otro síntoma de inseguridad de los autores. A veces, no obstante, apuntan en la dirección correcta como cuando dicen “se trata de señalar un énfasis” con el ejemplo “*Me quedé* en México mientras los otros se fueron a París”.

3. PROPUESTAS PARA LA ADECUADA EXPLICACIÓN DE ESTOS HECHOS

La razón del uso u omisión del *se* con verbos de movimiento (*ir(se)*) se explica en Montes, 1997 y Montes, 2003, recurriendo al valor básico reflexivo y sus muchísimas modalidades y con referencia a la fuerza o énfasis relativo en el nombre (sujeto/objeto) o en la acción o proceso verbal como lo postulan algunos autores (Lamiroy-Swiggers, Graur).¹ Así, lo que en 1997 clasifiqué como énfasis en el nombre o en el verbo es equivalente a los diversos grados de reflexividad o participación del sujeto de que he hablado en Montes, 2003. Los dos ejemplos en los extremos inicial y final de la lista de textos del estudio de 1997 ilustran muy bien esta tesis.

Acariciaba metódico a cualquier mujer sin dueño o con dueño amigo y se iba en cuanto concluía la música.

El que iba delante tocaba la trompeta.

En el primer ejemplo, imposibilidad de supresión del *se* porque lo que importa allí no es el origen o destino del movimiento sino el desplazamiento de la persona; en el segundo, imposibilidad de inclusión del *se* porque lo que importa no es la persona (indeter-

¹ “With medio passives, illustrated by the Romance pronominal construction (30c), the agent is semantically implied but has to be formally suppressed [...] All the cases, however, have the common property that the focus is on the patient or on the process itself” (B. Lamiroy y P. Swiggers, “Valency and transitivity”, *Zeitschrift für Phonetik, Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung*, 45 (1992), pp. 150-163, en p. 158).

Refiriéndose al vínculo entre el reflexivo objetivo y el activo, Graur manifestó su acuerdo con M. Tangl “quien supone que se trata solo de la distribución de fuerzas: si el sujeto es más fuerte, el verbo es activo, si el objeto es el más fuerte el verbo se hace reflexivo (E. C. Cîmpeanu, “Funcțiunea sintactică a pronumelui reflexiv”, *Cercetări Linguistice*, V (1960), pp. 85-98, p. 86.

minada) sino el movimiento mismo, el hecho de ir adelante. En cuanto a la explicación por el reflexivo véanse los ejemplos de los diversos grados de implicación del sujeto en Montes, 2003, desde *lavarse, vestirse, alimentarse*, en que el sujeto está directamente implicado como objeto, a través de *verse todas las películas, dormirse, enfermarse, Es que se tenía el consuelo de que yo había de salir ya cautivao, Ténganse la bondad y me dan lo del tintico, etc.* Es decir, grados muy variados de participación o afectación del sujeto por la acción verbal.

4. CONCLUSIÓN

De todo lo anterior resulta claro que la inclusión o no del *se* en un enunciado no es cuestión de localización (origen o final del movimiento) sino de énfasis o fuerza relativa de la afectación o comprometimiento del sujeto en la acción verbal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CUERVO, RUFINO JOSÉ (1993), *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, t. VI, Bogotá, ICC.
- CUYPER, GRETTEL DE Y L. MELIS (2002), “Le tour monoactanciel et sa “variante” pronominal en espagnol”, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 40, pp. 59-74.
- MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN (1981), Reseña de Carmen Gómez Molina, *Las formas pronominales de tercera persona en los verbos intransitivos*, *Lingüística Española Actual*, III, pp. 73-157, en *The-saurus*, XXXVIII, 1983, p. 639.
- (1997), “Breves notas sobre el *se* y los verbos pronominales”, en *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica*, t. 1, Cabil-do de Tenerife, Madrid, pp. 265-273.
- (2003), “El ‘se’ del español y sus problemas”, *Estudios Filológicos*, Valdivia, 38, pp. 121-137.